

Guatemala 29 de mayo del 2020
Informe No. 005-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No.122-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 2-2020**, correspondiente al mes de mayo, y **para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 035 Serie "A"**.

Actividades realizadas:

- a. Brindar apoyo en el desarrollo del contenido a publicarse en las redes sociales de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b. Apoyar en promover las presentaciones en vivo de la Orquesta Sinfónica Nacional en las redes sociales.
- c. Brindar apoyo en subir fotografías de las presentaciones que realiza la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala las cuales deben de publicarse en las redes sociales.
- d. Apoyar en subir la información de los conciertos en las redes sociales de la Orquesta Sinfónica Nacional con imágenes, afiches digitales y enlaces relacionados a los mismos.

e. Apoyar en dar respuesta a las inquietudes que surjan de los cibernautas en la página de Facebook y otras redes sociales.

f. Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos:

a. Se apoyó en la continuidad del incremento de seguidores en la cuenta de Instagram de la Orquesta Sinfónica Nacional, alcanzando 2,900. Se creó contenido en fotografías y video, de la Temporada Didáctica Virtual y Temporada Didáctica Virtual 4 Kids, utilizando la imagen de los maestros quienes crearon videos de forma didáctica interpretando y describiendo los instrumentos desde su casa. Además, la publicación de los afiches anunciando cada uno de nuestros videos didácticos, detallando el maestro, instrumento y hora de publicación.

b. Se apoyó en la continuidad del Incremento de seguidores en la Fan page en Facebook de la Orquesta Sinfónica Nacional, de 29,000 seguidores aumentó a 31.200 Por el incremento de las publicaciones, de videos y fotografías recordando algunos momentos o conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, campaña de "Quédate en Casa" y Temporada Didáctica Virtual, a raíz de la llegada del Covid19 a Guatemala.

c. Se apoyó en brindar mayor visibilidad de cada uno de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional al compartir los videos con melodía a su elección y detallando el nombre de cada melodía. Las mismas se publicaron en las historias de la cuenta en Instagram, publicaciones en medios de comunicación como Publinews, Revista Cultural Digital "Azacuán", Radio Faro Cultural, El Periódico, Guatevisión, Canal Antigua y El Diario de Centroamérica, creando mayor expectativa del trabajo que lo maestros realizaron desde casa, como parte de la estrategia de la Temporada Didáctica Virtual, creando interacción con nuestros seguidores. En esta campaña utilizamos los hashtags #QuédateEnCasa, #QuédateEnCasaOSN, #NoNosFuimosSoloCambiamosdeEscenario y #QuedémonosEnCasa.

d) Se apoyó en el incremento de seguidores en la cuenta de Twitter de la Orquesta Sinfónica Nacional, logrando el aumento de a 470 a 550 seguidores.

d. Se apoyó en dar respuesta a las inquietudes específicas e información a nuestros seguidores a través de las diversas plataformas, Fan Page, página de Facebook, Instagram y Twitter, respondiendo a las dudas que formularon o a las felicitaciones para los maestros por sus diversas interpretaciones. Además de alimentar la página de YouTube con los videos didácticos.

e. Se apoyó en la realización de la Memoria de labores mensual para entregar a las autoridades del Ministerio de Cultura.


Esly Odette Melgarejo Vásquez

Vo.Bo.


Luis Adolfo Mijangos Recinos
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional